

• 50507

50507



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don ANTONIO ARICHA FERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Los Madrazo número 7 - 2º,

p o r

" NUEVO PUÑO DE CAMBIOS PARA CICLOMOTORES Y SIMILARES "

=====

Los puños de cambio de marcha en los ciclomotores, motocicletas y similares, actualmente conocidos, presentan el inconveniente de que el embrague y el cambio de marcha funcionan independientemente y por ello es posible intentar el cambio de marcha sin desembragar previamente, con los perjuicios que tanto para la marcha como para el funciona-



miento del aparato supone, y también es posible en ellos — que, por algún desgaste o defecto de engranaje, se salga la velocidad.

10 Para evitar estos inconvenientes se ha estudiado la forma de realizar un puño de cambios para ciclomotores y similares, que ha dado por resultado el que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y mediante cuyo empleo se hace imposible el cambiar la velocidad sin desembrague previo y, secundariamente, la salida de la velocidad —
15 por alguna de las causas arriba reseñadas.

Para más fácil comprensión de su mecanismo se representa en los adjuntos dibujos, sin caracter limitativo y al sólo título de ejemplo, una posible forma de realización.

20 La Fig. 1ª muestra en perspectiva el puño montado sobre el manillar del ciclomotor.

La Fig. 2ª representa un detalle interno del anillo giratorio de cambios.

La Fig. 3ª es un detalle de los cambios de marcha.

25 La Fig. 4ª, por último, representa el funcionamiento de la palanca de desembrague.

Está constituido por una pieza anular (1), en la que — va enchufado a presión, formando monopieza, un tubo que forma el puño propiamente dicho. Esta pieza puede girar a derecha e izquierda, para que enrolle o desenrolle los cables —
30 que mandan las velocidades, que pueden ser apreciados en la parte inferior de la Fig. 1ª, y se prolonga en un saliente que sirve de soporte a la maneta (5) que manda el cable de desembrague, la cual gira sobre el eje-tornillo (4).

35 La pieza (1) va acoplada a otra pieza anular (2), que se fija al tubo-manillar (7) mediante los tornillos (3) u otro medio cualquiera, y en cuya periferia externa van mar-

50507 3 -

14 OCT. 6



40 cadas las muescas (A) que sirven de referencia para indicar la velocidad en que se encuentra el cambio de marcha.

Para evitar que las dos piezas se separen, la pieza (2) lleva un tornillo (6), desplazable en una ranura (F) de la pieza (1) con recorrido limitado, que pueden ser apreciadas en las Figs. 2ª y 4ª.

45 En las mismas Figuras se aprecia la uñeta (B), solidaria de la maneta de embrague (5), la cual en posición de embrague se halla introducida en uno de los alojamientos (E) de la pieza (2), inmovilizando la pieza (1), que solamente puede girar cuando al presionar la maneta y desembragar, consecuentemente, la uñeta (B) pasa a la acanaladura (C-Figs 3ª y 4ª).

50 Cuando el giro de la pieza (1) la sitúa frente a la muesca indicadora (A) de la velocidad que se desea, se embraga nuevamente y la uñeta (B) se introduce en el correspondiente alojamiento (E).

55 Cualquier experto en la materia puede apreciar las ventajas que de ésta disposición se deducen y como mediante ella se consiguen las ventajas propuestas, pero claro es que el ejemplo descrito y representado podrá ser variado en detalles secundarios de materia, forma y dimensiones, para su mejor adaptación a los diferentes tipos de vehículos, sin que tales alteraciones supongan cambio de los principios esenciales que le son característicos.

60 N O T A

65 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª:- " NUEVO PUÑO DE CAMBIOS PARA CICLOMOTORES Y SIMILARES ", que se caracteriza porque sobre el tubo manillar va fija una pieza anular, de la que salen los cables de mando

50507

- 4 -

14 OCT.



70

de las velocidades y a la cual va acoplada otra pieza anular, a la que se une solidariamente un tubo que constituye el manillar propiamente dicho y que es portadora de la maneta de desembague, la cual está provista de una uñeta de tal forma dispuesta que, cuando esta pieza gira guiada por una ranura limitada en la que va introducido un tornillo provisto en la pieza anular fija referida, se desliza por una acanaladura dispuesta en ésta última, hasta que al enfrentarse con la muesca marcada en la pieza para indicar la velocidad deseada, se embraga y la uñeta se introduce en el correspondiente alojamiento de los dispuestos perpendicularmente a la acanaladura de giro, quedando fija la velocidad y sin que para cambiar a otra sea posible efectuar el giro sin que se desembague previamente y la uñeta salga de su alojamiento y pueda deslizarse por la citada acanaladura hasta enfrentarse con la nueva velocidad deseada.

75

80

85

2º:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

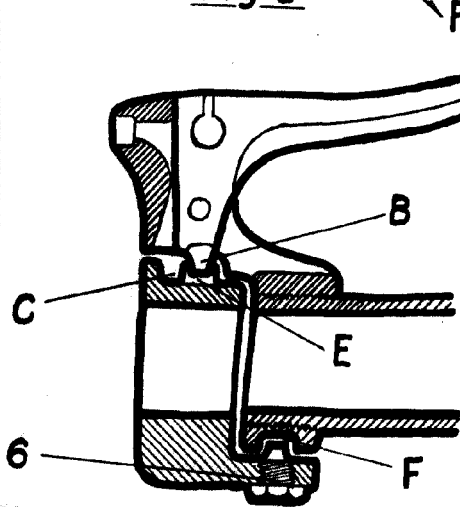
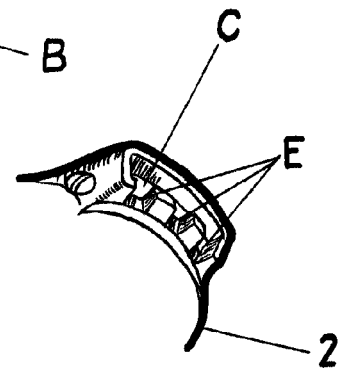
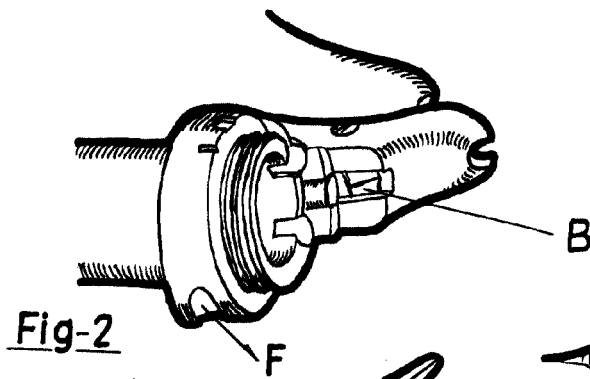
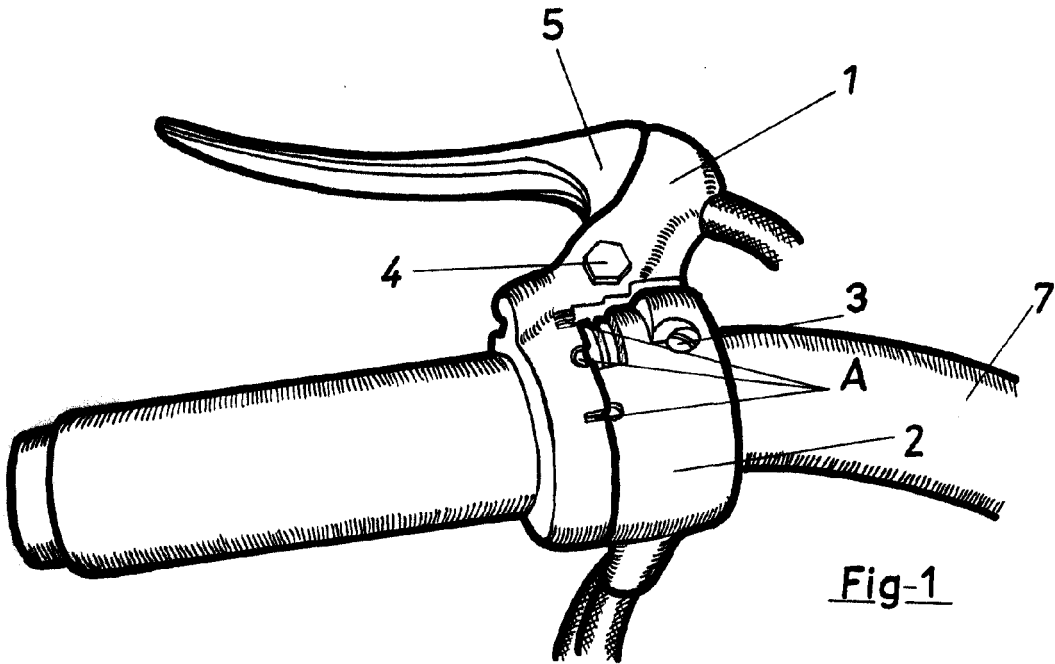
90

"NUEVO PUÑO DE CAMBIOS PARA CICLOMOTORES Y SIMILARES"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 14 Octubre 1955.

53507



Madrid, 14 Octubre 1955

ESCALA VARIABLE